

Guatemala 30 de mayo de 2014

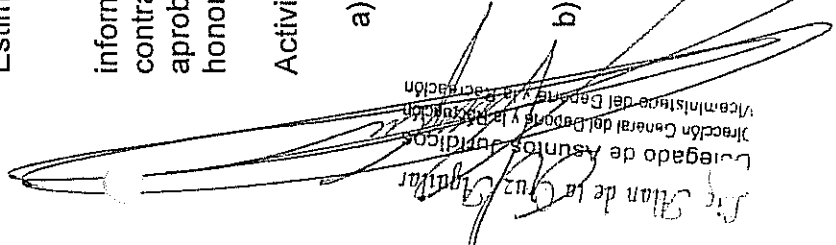
Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

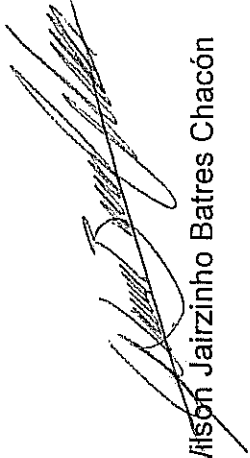
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de mayo del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 330-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 33-2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura sin serie número 0000098.

Actividades Realizadas:

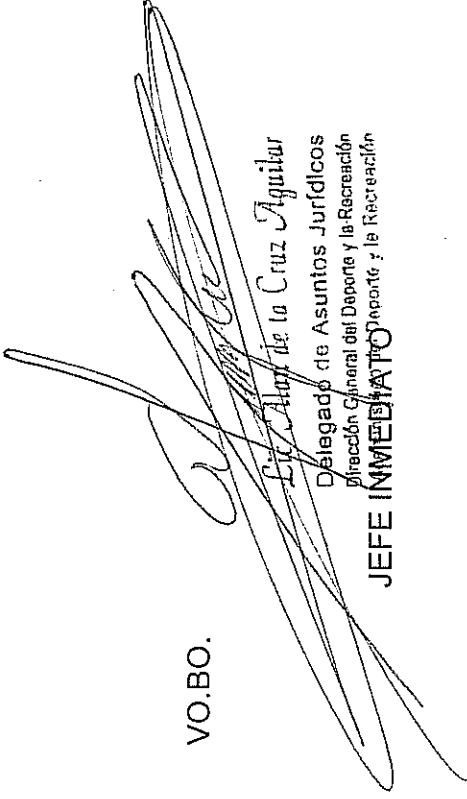
- a) Procuración de solicitud a la Contraloría General de Cuentas de emisión de Dictamen Jurídico con el fin se pronunciaran en relación procedimiento a seguir con el tema de los gastos no comprometidos.
RESULTADO OBTENIDO: La postura del ente contralor en relación al procedimiento a seguir en cuanto al tema de los gastos no comprometidos.
- b) Solicitud a la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, una copia certificada del manual de funciones y atribuciones del señor Viceministro del Deporte y la Recreación, en virtud que fue solicitada por el Auxiliar Fiscal Melvin Acosta, de la Fiscalía de Sección Contra la Corrupción del Ministerio Público.
RESULTADO OBTENIDO: Se cumplió con lo requerido por la Fiscalía y Auxiliar Fiscal mencionados; evacuando este trámite para que siga su curso normal.
- c) Revisión y Corrección respectiva del proyecto de Bases de Licitación de Evento de Construcción de Proyecto en el municipio de Mixco, señalando las correcciones que se debían efectuar.
RESULTADO OBTENIDO: Se entregó las correcciones a las unidades correspondientes para que se efectuaran las mismas; cuando se cumplió con este previo, se elevó el proyecto a la Dirección de Asuntos Jurídicos a fin de que el mismo siga su trámite normal.
- d) Se efectuó una consulta a la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, en relación a la duda si los proyectos de construcción que se llevan a cabo durante el presente año, se debe realizar el trámite respectivo de donación al Estado de los terrenos y su posterior adscripción a este Ministerio.


Lic. Juan de la Cruz
Abogado de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

RESULTADO OBTENIDO: Se está procurando dicha respuesta en virtud de que a la presente fecha aún no ha respondido dicha Dirección.


Wilson Jairzinho Batres Chacón

VO.BO.


Livy Aguilar
Delegado de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
del Ministerio del Deporte y la Recreación
JEFE INMEDIATO